Malambo, 26-10-2023

INFORME FINAL DE EVALUACIONES
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA N° 010-068-2023

Mediante el presente se comunica el informe Final de Evaluaciones de las ofertas presentadas en ocasión al proceso de Contratación de SASI N° 010-068-2023, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE BEBIDAS CARBONATAS, JUGOS DE FRUTAS Y AGUA PARA ABASTECER LOS COMEDORES DE TROPA, LAS UNIDADES MILITARES Y UNIDADES DE NEGOCIOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE FUERZAS MILITARES REGIONAL NORTE

Que una ver revisada la documentación solicitada a los oferentes en la reevaluación y los documentos presentados para el cumplimiento de los requisitos habilitantes dentro del traslado, se publica informe final para dar cumplimiento a los principios de transparencia, igualdad y publicidad de la ley 80/93.

FIRMAS PARTICIPANTES DEL PROCESO:

ITEM	OFERENTE	FECHA PRESENTACIÓN
1	INVERSIONES LEÓN FUENTES (LOTE 1 Y LOTE 2)	13/10/2023 8:52 AM
2	JAVIER OSVALDO RAMÍREZ MARTINEZ (LOTE 2)	12/10/2023 10:56 PM
3	M3 SOLUCIONES INTEGRALES (LOTE 1)	13/10/2023 8:52 AM

RESUMEN INFORME DE EVALUACIONES

Requisitos Mínimos Habilitante Sobre n° 1. LOTE 1

ITEM	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
1	INVERSIONES LEÓN FUENTES	NO CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO
2	M3 SOLUCIONES INTEGRALES	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Requisitos Mínimos Habilitante Sobre n° 1. Lote 2:

ITEM	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
1	INVERSIONES LEÓN FUENTES	NO CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	INHABILITADO

2	JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

CONCLUSIÓN:

- EL oferente INVERSIONES LEÓN FUENTES para el lote 1 y 2, se encuentra habilitado juridica y financieramente, y técnicamente no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, concluyendo que se encuentra INHABILITADO, en consecuencia, su oferta es rechazada de conformidad a la causal n°11 del pliego de condiciones *"Cuando la oferta haya sido calificada como inhábil, entendiéndose como oferta hábil aquellas que cumplen en su totalidad con los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y de experiencia exigidos en el presente pliego de condiciones.*

- El oferente M3 SOLUCIONES INTEGRALES SAS para el lote 1, se encuentra HABILITADO técnica, jurídica y financieramente y puede continuar en el proceso para el respectivo lote.

- El oferente JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ para el lote 2, se encuentra HABILITADO técnica, jurídica y financieramente y puede continuar en el proceso para el respectivo lote.

De conformidad con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y lo establecido en el pliego de condiciones, en caso no efectuarse la subasta debido a que se presente un único oferente se deberá dar cumplimiento al numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 Procedimiento para la subasta inversa, el cual establece lo siguiente: "*Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y esta habilita, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el valor del contrato, caso en el cual no hay lugar a subasta inversa"* para lo cual el oferente que habiendo cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones será el adjudicatario, el cual se compromete con el contratante a otorgar un descuento del dos por ciento (2%).

Igualmente se informa a los participantes, que el presente informe se encuentra en físico y a disposición, en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, oficina del Grupo de Contratos y publicado en la plataforma transaccional SECOP II para publicidad de los participantes.

TC (RA) RICARDO JEREZ SOTO
Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte

Elaboró, reviso: Abog. Blanca Martínez Ortega
Profesional encargada de las Funciones de la Coordinación Contratos Regional Norte